

de izda. a
lcha.: Charo
iguero,
ilar
ánchez,
aura
equera,
eresa
ernández,
esús Niño
Vicente
ctavio
erris.



Profesores al límite

SE DISPARAN LAS AGRESIONES A
LOS MAESTROS.
¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

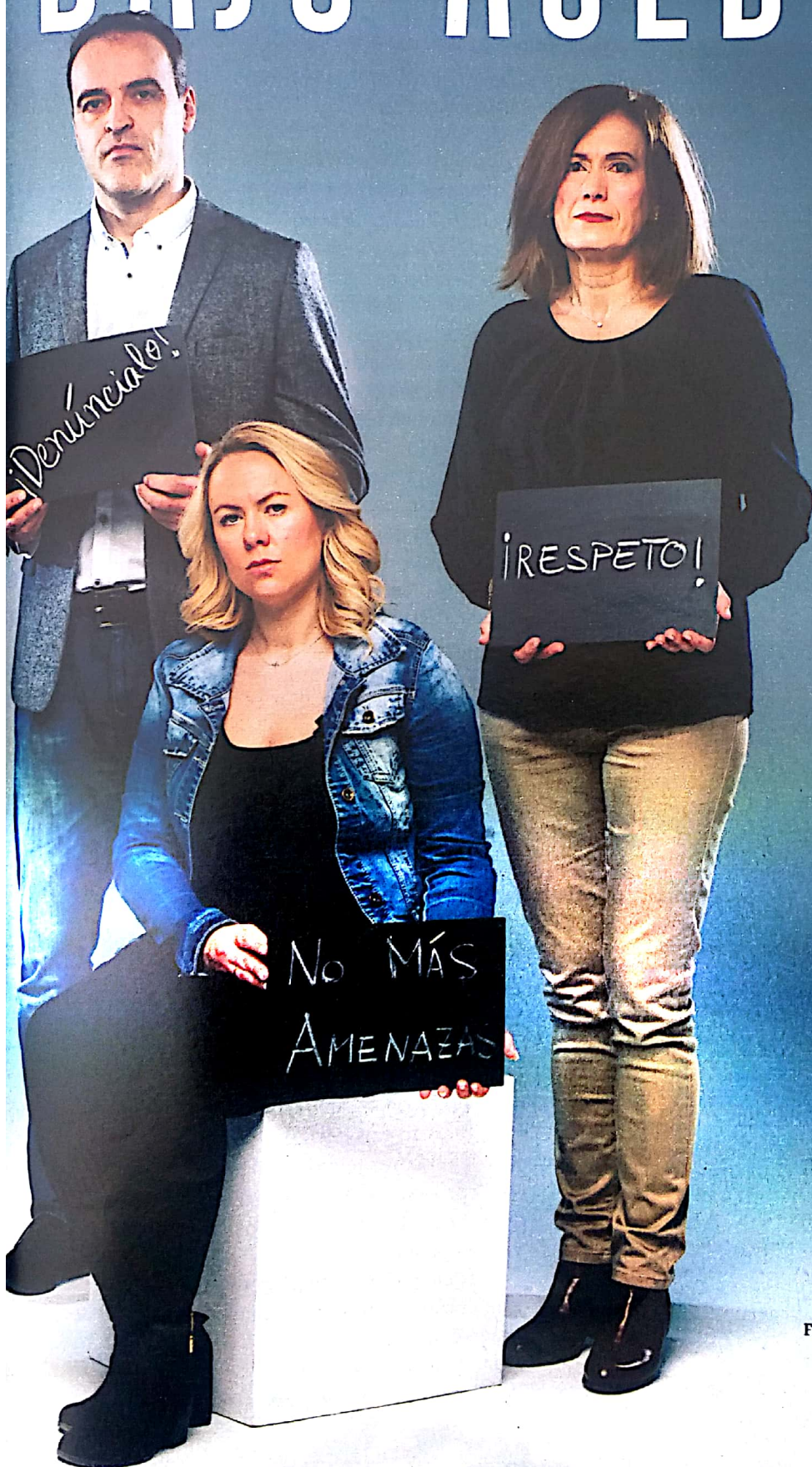
REUNIMOS A LOS DEFENSORES DEL
PROFESOR DE SEIS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

PROFESORES

AGRESIONES EN LOS COLEGIOS



BAJO ASEDI



La violencia contra profesores aumenta en España de forma alarmante. Los docentes están preocupados, pero se quejan de que nadie más parece estarlo. Denuncian agresiones, amenazas, acoso y pérdida creciente de autoridad ante padres y alumnos mientras se preguntan: «¿qué tipo de sociedad estamos construyendo?».

POR PRISCILA
GUILAYN /
FOTOGRAFÍAS: CARLOS
CARRIÓN

A un profesor le tiran una tiza, un borrador, una silla y hasta una mesa en medio de la clase. A una tutora unos alumnos la empujan en el pasillo. A otro maestro lo agarran por el cuello. Al término del horario escolar, un docente encuentra su coche rayado, las ruedas pinchadas o incluso una pintada en la puerta de su casa.

XAGERACIONES? En absoluto. Es la vida misma. Y todo ello en España, un país donde se detecta un alarmante aumento de las agresiones a profesores.

«Con los años se ha ido perdiendo la noción de autoridad —advierte Jesús Niño, coordinador general del Defensor del Profesor—. Antes, el docente era respetado, demasiado quizá, pero hemos pasado al extremo contrario». Así lo demuestran las cifras de este servicio de atención a maestros creado por ANPE, sindicato mayoritario en el ámbito de la enseñanza. De las 2249 llamadas de educadores recibidas el curso pasado por los defensores del profesor de las distintas comunidades autónomas, el 12 por ciento relataron agresiones físicas y amenazas por parte de sus alumnos, cuatro veces más que el año anterior.

«Algunos docentes que acuden a nosotros llegan destrozados. Al igual que las víctimas de violencia de género, a veces piensan que la culpa la tienen ellos», ilustra Teresa Hernández, defensora del profesor de Aragón. Desde Andalucía, su homóloga Charo Siguero describe un panorama similar. «Muchos se ponen a llorar —cuenta—. Algunos están de baja médica, con depresión y ansiedad y llaman para desahogarse, necesitan apoyo. Otros quieren denunciar y piden asesoramiento jurídico». Buscan, en suma, lo que en muchos casos no reciben de sus respectivos gobiernos autonómicos.

«Es una asistencia que debería dar la Administración, pero no lo hace —sostiene Laura Sequera, defensora en Madrid—. En los últimos años hemos visto mejoras, pero falta mucho por hacer». Por ejemplo, algunas consejerías de Educación, como la de Madrid, ni siquiera llevan un registro de agresiones a profesores. «Para solucionar los problemas de convivencia es fundamental sacarlos a la luz, reconocer que estas agresiones no son casos aislados. Ocultarlas no resuelve nada», subraya el coordinador de ANPE, Jesús Niño, defensor, además, en Castilla y León. La Consejería de Educación de esta comunidad, por cierto, aprobó hace un mes un servicio de atención psicológica gratuita para profesores agredidos.

Se trata de docentes como la profesora madrileña de la ESO que fue fotografiada agachándose a coger una tiza. «Se mofaron de ella en redes sociales y se quedó muy afectada cuando se enteró», cuenta la defensora madrileña. «Esos vídeos en YouTube —advierte su colega en Aragón— con alumnos que no le dejan al docente dar clase, que le tiran cosas o empiezan a mover sillas y mesas hasta que el maestro pierde los papeles son más frecuentes de lo que se imagina».

MÓVILES EN LAS AULAS. En Francia, mientras tanto, el Gobierno de Emmanuel Macron va a prohibir el próximo curso que los alumnos de primaria y secundaria accedan con móviles a los centros educativos. Una medida que, de aplicarse en España —creen muchos profesores—, evitaría numerosos problemas. En nuestro país los niños a partir de diez años suelen llevar sus teléfonos al colegio, aunque en clase deben estar apagados y en la mochila. «Interviene entonces la picaresca de los estudiantes —observa la defensora andaluza—. Si el maestro los pilla, se les suele retirar y los padres han de ir al centro a recuperarlo. La cuestión es que los alumnos pueden ponerse muy agresivos».

Ante situaciones de este tipo, lo primero es informar a la dirección del centro y después ➡ ➡ ➡

LOS PROFESORES DENUNCIAN

Son defensores del profesor y relatan casos ocurridos en sus comunidades autónomas. También apuntan soluciones.

TERESA HERNÁNDEZ

AGRESIÓN EN PRIMARIA

→ **DÓNDE:** en Aragón.

→ **CASO:** alumno de seis años, de primero de primaria, empuja a la profesora, que cae al suelo y se lesiona la muñeca. La docente intentaba detener una discusión que el niño había empezado con otro compañero.

→ **CONSECUENCIA:** el chico fue expulsado tres días, pero sus padres obviaron la medida y siguieron llevando a su hijo al colegio.

→ **POSIBLE SOLUCIÓN:** intervención de Servicios Sociales.

JESÚS NIÑO

ACOSO Y AMENAZA

→ **DÓNDE:** en Castilla y León.

→ **CASO:** alumno de dieciséis años, de cuarto de la ESO, con historial de mal comportamiento en clase insulta reiteradamente a su profesora. La llega a amenazar diciendo que vaya con cuidado por la calle porque irá a por ella. Se lo expulsa durante 15 días, pero durante ese periodo acude a diario con su madre a la puerta del centro a insultar a la maestra y a increparla.

→ **CONSECUENCIA:** denuncia a la Guardia Civil.

→ **POSIBLE SOLUCIÓN:** implantación por parte de los gobiernos autonómicos de servicios de rehabilitación, con intervención psicológica, para alumnos reincidentes.

MEJOR CONVIVENCIA ESCOLAR

¡Denúncialo!

denunciar, para que la Unidad de Delitos Tecnológicos de la Policía y la Fiscalía de Menores obliguen a retirar la imagen, aunque todo se complica si ya se ha hecho viral. Denunciar, sin embargo, no resulta tan sencillo para muchos docentes. «Sales de clase y te dicen que solo ha sido un día malo», ilustra Teresa Hernández desde Aragón. «Denuncian solamente en situaciones extremas —añade Pilar Sánchez, defensora en Castilla-La Mancha—. Pero no hay que esperar. Hay que hacerlo a la primera, para que se corte de raíz».

Sánchez habla con conocimiento de causa. Hace casi una década fue pateada por un alumno de ocho

años, en tercero de primaria, que se negaba a hacer las tareas. «Se lo suspendió por tres días —rememora—. El niño volvió como si no hubiera pasado nada y así reaccioné yo también. Hay que intentar que todo sea lo más normal posible. No hay que estar recordando ni recriminando, porque ya ha recibido su castigo y se le hizo entender que no se puede actuar así, que todos los actos tienen su consecuencia y que no se puede repetir».

VICENTE
OCTAVIO FERRÍS

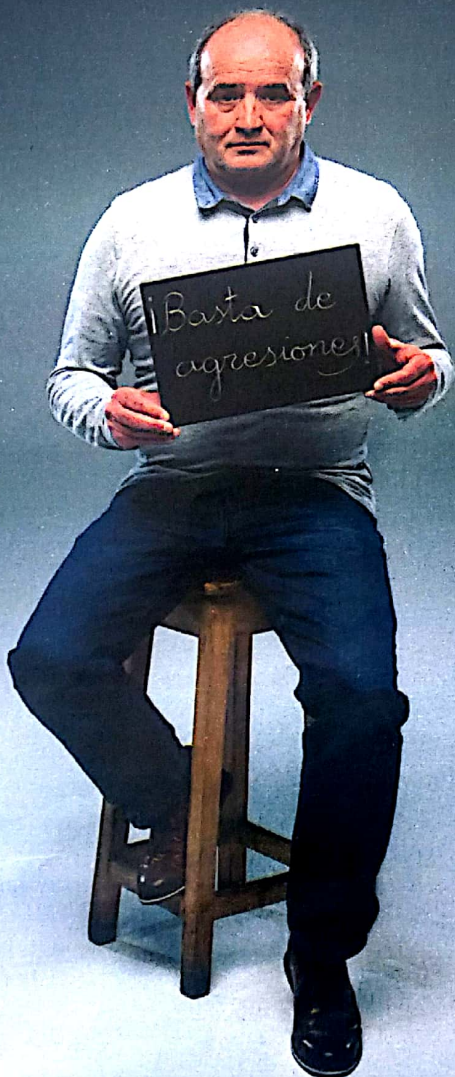
DENUNCIA CONTRA UNA DOCENTE

→ DÓNDE: en la Comunidad Valenciana.

→ CASO: en los últimos meses del curso escolar, cerca de la mitad de los padres de alumnos de segundo de primaria interponen una denuncia contra una profesora. Sin haber hablado sobre el tema con ella, argumentan que no tiene control sobre la clase, que grita y que pone demasiados deberes.

→ CONSECUENCIA: la dirección del colegio presionó a la maestra para que solicitara una baja por incapacidad temporal y poder apartarla así de sus funciones.

→ POSIBLE SOLUCIÓN: tratar el problema, en primer lugar, con el docente.



UN BUCLE VIOLENTO.

Muchas veces, sin embargo, los comportamientos irrespetuosos y violentos se repiten y envuelven al docente en un bucle. «No es raro —cuenta la defensora aragonesa— que el profesor se sienta ninguneado a un tiempo por la Administración, los equipos directivos y los padres. Por ejemplo, lo cambian de clase en el mismo centro, pero las madres, a través de los grupos de WhatsApp, comentan que el maestro es tal y cual; se corre la voz, la cosa se complica y, tristemente, se 'resuelve' con una baja laboral. La Administración debería orientar al profesor, a los equipos directivos y a los padres para solucionar estas situaciones».

Al suprimir un paso tan importante como la presencia física, frente a frente, para plantear desencuentros, los grupos de WhatsApp de padres desempeñan un importante papel en la vulnerabilidad de los profesores. «Está de ➔

Está de moda que los padres recojan firmas contra maestros en grupos de WhatsApp. Y que avisen a otros padres si cambian de clase al profesor



LAURA SEQUERA

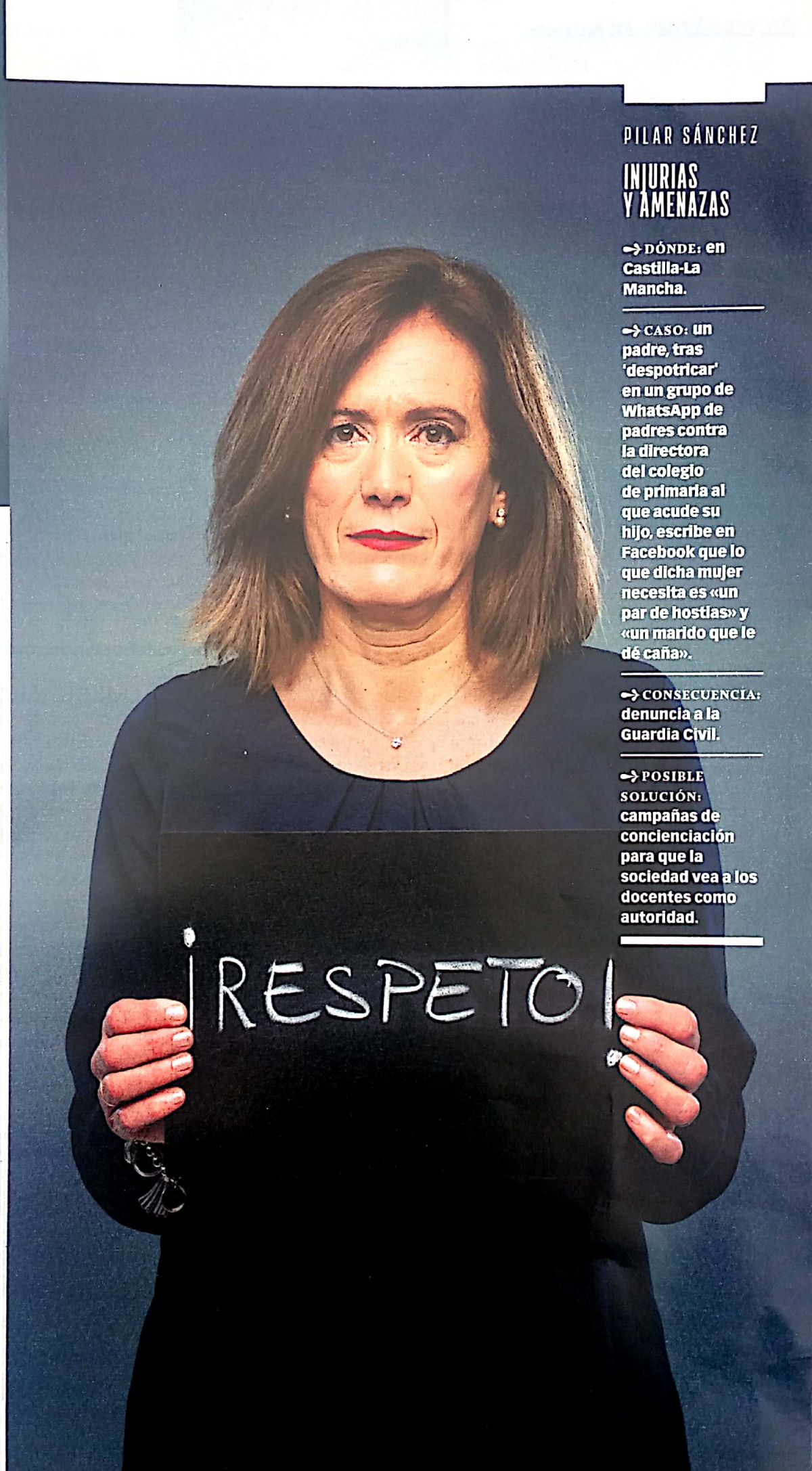
CIBERACOSO

→ DÓNDE: en Madrid.

→ CASO: alumno de trece años de segundo de la ESO saca una foto a la profesora, en clase, al lado de una papelería y la cuelga en las redes sociales diciendo que la maestra es «tan guarra como el cubo de basura», que es «una cateta» y que no sabe dar clases.

→ CONSECUENCIA: expulsión durante una semana.

→ POSIBLE SOLUCIÓN: una ley que prohibiera a los alumnos acceder con móviles a colegios e institutos. Implicación de los padres en el reconocimiento de la autoridad del profesor.



PILAR SÁNCHEZ

INIURIAS Y AMENAZAS

→ DÓNDE: en Castilla-La Mancha.

→ CASO: un padre, tras 'despotricar' en un grupo de WhatsApp de padres contra la directora del colegio de primaria al que acude su hijo, escribe en Facebook que lo que dicha mujer necesita es «un par de hostias» y «un marido que le dé caña».

→ CONSECUENCIA: denuncia a la Guardia Civil.

→ POSIBLE SOLUCIÓN: campañas de concienciación para que la sociedad vea a los docentes como autoridad.

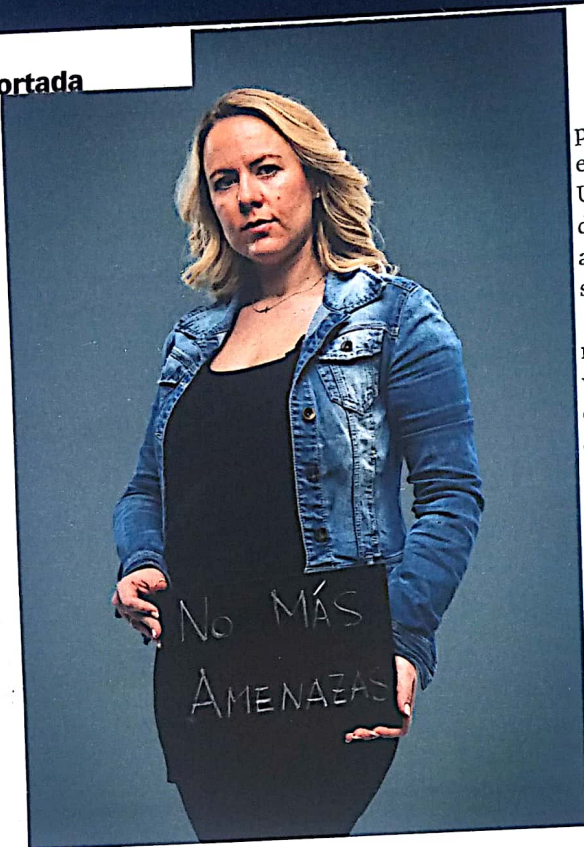
CHARO SIGUERO

AGRESIÓN DE UNA MADRE→ **DÓNDE:** en Andalucía.

→ **CASO:** la madre de una alumna de primaria agarra por el brazo a una maestra y, sin parar de gritar, la zarandea por los pasillos del colegio. La agresión se produce después de que la mujer detenga a la profesora y exija hablar sobre su hija; al negarse y proponer una tutoría para abordar el asunto, se pone hecha una furia.

→ **CONSECUENCIA:** condenada a seis meses de cárcel e indemnización de 120 euros por atentar contra una autoridad pública. Ingresará en prisión si vuelve a delinquir en un plazo de dos años.

→ **POSIBLE SOLUCIÓN:** desarrollo de la Ley de Autoridad del Profesor.



moda recoger firmas contra maestros —cuenta Vicente Octavio Ferrís, defensor en la Comunidad Valenciana—. Los padres se organizan a través de WhatsApp, hacen un escrito y llevan la denuncia a la Inspección. Muchas veces sin que el docente sepa siquiera que algo no va bien».

Estos movimientos se inician con un intercambio de quejas. «Como madre, he abandonado grupos de WhatsApp al ver a padres insultar a una docente, cuestionando su manera de dar clase y lanzando frases como: 'Será lo último que haga' —revela la aragonesa Teresa Hernández—. A veces el profesor no lo hace bien, pero WhatsApp no es el medio para solucionarlo». Lo primero sería transmitírselo al propio docente y, solamente después, hablar con la dirección del centro. «A la Administración solo se debe recurrir si los intentos anteriores no han funcionado», dice.

LOS PADRES 'PESADILLA'. Las quejas, en todo caso, no siempre son objetivas. Un despiste del niño con su material, sin ir más lejos, puede encender la furia de unos padres y retroalimentarse con cada mensaje intercambiado en WhatsApp. «No se puede entrar al colegio y zarandear a una maestra

porque se ha perdido una chaqueta —advierte el valenciano Ferrís—. Y son cosas que pasan. Unos padres se quejan de que el profesor aprieta demasiado, de que pone muchos deberes; otros, al contrario, dicen que es demasiado blando y que sus hijos no cogen nivel y se desmotivan...».

El comportamiento de los padres hacia los maestros tiene un enorme peso en la pesadilla que viven muchos docentes. El 84 por ciento de las quejas al Defensor del Profesor guardan relación con ellos. A saber: acoso y amenazas, un 29 por ciento; agresiones, el 3 por ciento; presiones para cambiar la nota, el 8 por ciento; acusaciones carentes de fundamento, 25 por ciento; denuncias que empiezan en WhatsApp, 19 por ciento...

«Los profesores hemos pasado de ser una figura relevante en la sociedad a ser un colectivo con poca importancia —analiza Jesús Niño—. En algunas familias se desprestigia nuestra labor y eso es malo para sus propios hijos. El docente no está solo para enseñar, también para educar en valores, responsabilidad, compañerismo, respeto... Sin la colaboración de los padres estamos perdidos».

LO QUE SE APRENDE EN CASA.

Descalificar al profesor no es algo exclusivo de los grupos de WhatsApp. «Se lo cuestiona en casa, con los niños delante. Y eso no ayuda», revela Ferrís. Por no mencionar las agresiones de padres que pierden el control ante sus hijos. «Los niños suelen repetir el modelo. Si algo no les gusta, le dicen a su tutor que su padre le partirá la cara —avisa Niño—. Y, ojo, cuando crezca, ¿qué respeto tendrá ante una autoridad? Esto tiene consecuencias sociales».

El profesor, conviene recordar, es por ley una autoridad pública y goza, como un policía, de la presunción de veracidad, salvo prueba en sentido contrario. Las sentencias, por lo tanto, pueden llegar incluso al año de cárcel al que fue condenada una madre en Cataluña, en 2016, por golpear a una maestra. Solo en esta comunidad autónoma, por ejemplo, 14 casos de agresiones y amenazas a docentes acabaron en los tribunales el año pasado. ■

Por ley, los profesores son autoridad pública y gozan, como la Policía, de la presunción de veracidad